

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20087** ESTUDI SANTUARI 2003, S.L.

Doña M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 955/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Enrique José Gómez Rozas, se ha dictado auto en fecha 26 de marzo de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Estudi Santuari 2003, S.L., por importe de 15.462,21 euros.

Barcelona, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044259-1